



# GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 099-2023-GRA-SEDECENTRALJOEC  
(PRIMERA CONVOCATORIA)

1 NUMERO DE ACTA

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Ayacucho, el día 02 de agosto del año 2023, en la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal, a las 09:15 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 099-2023-GRA-SEDECENTRALJOEC - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS ELECTROMECANICOS, TABLEROS DE PROTECCION, DE CONTROL Y ACCESORIOS PARA LOS SISTEMAS RECIRCULACION Y SISTEMA TEMPERADO DE LA PISCINA SEMI OLIMPICA PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA MARIA AUXILIADORA, DISTRITO DE HUANTA - HUANTA - AYACUCHO, a fin de efectuar la APERTURA DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguiente miembro:

Miembro	LIC. ADM. ELOY VELARDE CHAVEZ	Dependencia:	OAPF
---------	-------------------------------	--------------	------

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

N°	RUC	Nombre o razón social del participante	Estado
1	10410553746	GONZALES COYA PERCY YON	Válido
2	20335910550	PISCINES S.A.C.	Válido
3	20448236324	CALEG INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido
4	20502335708	HIDRO WORKS S.A.C.	Válido
5	20514001783	HIDROMEC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
6	20517245349	ARQUITECTURA DEL AGUA E.I.R.L.	Válido
7	20521671247	FAMILIA SUAREZ CAMPOS INGENIEROS S.A.C. - FSCI S.A.C.	Válido
8	20524133891	INGENIERIA DE SERVICIOS COMERCIALIZACION Y TRANSPORTE HNOS E.I.R.L. - INSECOYT HNOS E.I.R.L.	Válido
9	20534916427	CORPORACION INNOVA CONSTRUCTORA E.I.R.L.	Válido
10	20547030312	A & D MANUFACTURAS ELECTRICAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido
11	20550247233	CORPORACION VIDRIALUM S.A.C.	Válido
12	20563330881	CORPORACION FRAMI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION FRAMI S.A.C.	Válido
13	20601232571	UNIMASS E.I.R.L.	Válido
14	20601377374	INVERSIONES PROEMDI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVERSIONES PROEMDI S.A.C	Válido
15	20601602262	COESGA S.A.C	Válido
16	20601822793	WATER UTILITY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - WATER UTILITY S.A.C.	Válido
17	20602996019	CORPORATION F NACION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
18	20603517343	UNICOMP PERU S.A.C.	Válido
19	20603548141	ELECTROBOMBAS E.I.R.L.	Válido
20	20604518386	"INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES CAMILA E.I.R.L."	Válido
21	20605223088	SLN Y VARIOPINTO MEDIC S.A.C.	Válido
22	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	Válido
23	20607450286	GRUPO MEFORD S.A.C.	Válido
24	20608573128	MULTISERVICIOS BADAJOZ E.I.R.L.	Válido
25	20609575035	IMC SOLUCIONES INTEGRALES S.A.C.	Válido

5 DETALLE DE LOS POSTORES

culminada la fecha prevista para la presentación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el ORGANISMO ENCARGADO DE CONTRATACIONES realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas), evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas.

N°	RUC	Nombre o razón social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Forma de Presentación
1	20502335708	HIDRO WORKS S.A.C.	21/07/2023	09:40:37	electrónico

Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los terminos de referencia previstas en las bases.

DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA.

POSTOR 1	
HIDRO WORKS S.A.C.	
CUMPLE	
CUMPLE	

a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)

b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.

c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	
d) Declaración jurada de cumplimiento de los terminos de referencia contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	CUMPLE	
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	
h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE	
<b>ADMITIDO</b>		
DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
Asimismo, de acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procedera con su evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1		
DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS QUE PASAN A EVALUACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	HIDRO WORKS S.A.C.	ITEM UNICO
EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
FATOR DE EVALUACION		PRECIO
8.1 La evaluación consistirá en otorgar el máximo a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:  $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$		PUNTAJE MAXIMO  100 PUNTOS
8.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		
FACTORES DE EVALUACIÓN		
PRECIO		
Monto y Fórmula		
S/499,000.00		
Pi = $\frac{Om \times PMP}{Oi}$		
100.00		
5.00		
105.00		
1RO		
ORDEN DE PRELACION		
RESULTADOS DE LA EVALUACION		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	PUNTAJE TOTAL
1	HIDRO WORKS S.A.C.	105.00
		ORDEN DE PRELACION
		1
CALIFICACION		
Luego de culminada la evaluación, el Órgano Encargado de las Contrataciones determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:		
REQUISITOS DE CALIFICACION		
POSTORES		
HIDRO WORKS S.A.C.		
CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
B.3 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
B.3.1 FORMACION ACADEMICA		
PERSONAL CLAVE 01: ingeniero en ingeniería hidráulica, mecánica de fluidos, electromecánico, sanitario o mecánico		
PERSONAL CLAVE 02: Técnico en instalaciones electromecánicas, electricista, hidráulico o mecánico		
CUMPLE		

<p><b>B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b></p>	<p><b>PERSONAL CLAVE 01:</b> 02 años de experiencia mínima como ingeniero en instalaciones sanitarias y/o electromecánicas, instalaciones de equipos de bombeo para edificios, piscinas olímpicas o piscinas recreativas.  <b>PERSONAL CLAVE 02:</b> 02 años de experiencia mínima como técnico en instalaciones sanitarias y/o electromecánicas, instalaciones de equipos de bombeo para edificios, piscinas olímpicas o piscinas recreativas.</p>	<p><b>NO CUMPLE</b></p> <p>el personal propuesto acredita experiencia en instalaciones eléctricas e hidráulicas, distintas a lo solicitado en las bases del procedimiento</p>	
<p><b>C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b></p>	<p>el postor debe de acreditar un monto facturado acumulado equivalente a <b>S/ 520,000.00 (Quinientos Veinte Mil con 00/100 Soles)</b> por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda</p> <p>en el caso de postores que <b>declaren en el ANEXO N° 01 tener la condición de micro y pequeña empresa</b>, se acreditará una experiencia de <b>S/ 120,000.00 (Ciento Veinte Mil con 0/100 Soles)</b>, por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p>	<p><b>NO CUMPLE</b></p> <p>El acta de conformidad del contrato de prestación de servicios N° OS-CON-002-EMCH, es ilegible; impidiendo verificar quienes suscriben dicha conformidad</p>	

<p><b>6 ACUERDO ADOPTADO</b></p> <p>El Responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones en mérito a las ofertas presentadas y el resultado de la evaluación de los requisitos de calificación; procede a <b>DECLARAR DESIERTO</b> el procedimiento de selección <b>ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 099-2023-GRA-SEDECENTRAL/OEC-1</b>, por no existir ofertas validadas, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 65.1 del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.</p> <p>Siendo las 11:10 horas del mismo día, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, firmando la presente acta en señal de aceptación y conformidad por el responsable del Órgano de las</p>	<p><b>RESULTADO</b></p> <p><b>DESCALIFICADO</b></p> <p><b>NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b></p> <p style="text-align: center;">   <b>GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO</b>          OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN          Y FISCALÍA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO FISCAL            LIC. Adm. Eloy Valverde Chávez          DIRECTOR       </p>
---	---